

Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa

VACANTES POR DESPACHO CONVOCATORIA ACUERDO No. 189 DE 2013

Fecha de Publicación: 1 DE FEBRERO DE 2021
Fecha límite para escoger sede : 5 DE FEBRERO DE 2021

Diligencie el presente formato, teniendo en cuenta el cargo aprobado Podrá elegir dos opciones por cada cargo. (Acuerdo No PSAA08-4856 de 2008) Para efectos de conformar las listas de candidatos, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante. Nombres: Cédula: Dirección: Ciudad: Teléfono: E-Mail: **ESCRIBIENTE DE TRIBUNAL NOMINADO - TRIBUNAL** ADMINISTRATIVO DE NARIÑO Marque con una Sede No.de Vacantes **PASTO** OBSERVACION: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CARGO PUBLICADO UNICAMENTE ES PARA EFECTOS DE TRASLADOS. TADA VEZ QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES YA VENCIO. Este formato deberá ser presentado por alguno de los medios que se indican a continuación: 1.- En la secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, ó 2.-Vía Fax al número 7238579 Pasto, ó 3.- Vía email: consecnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co Para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción. Firma: Ciudad y Fecha: